

EVENTO DE PSICOLOGÍA, PINAR DEL RÍO 2017, “PERSONAS DE MIRADAS DIVERSAS”

TÍTULO: Asesoría psicopedagógica e Inclusión educativa. Retos y desafíos.

AUTORES: Lic. Marianela Rivera Martínez. marianela@upr.edu.cu

Dra. Tania Yakelyn Cala Peguero. taniac@upr.edu.cu

PROCEDENCIA: Universidad de Pinar del Río: “Hermanos Saiz Montes de Oca”.

RESUMEN: Educar en la diversidad, inmersos en un mundo global y complejo es una tarea difícil, que en primer orden se dirige a resolver el problema del acceso de todos a la educación, requiere promover capacidades en todos a pesar de la eternidad de las diferencias entre ellos, implica organizar una educación que garantice calidad y equidad en condiciones de masividad, sin excluir a nadie, con un elevado sentido de justicia, humanismo y profesionalidad, es educar con la convicción de que la educación con una concepción histórico cultural decide en el desarrollo de la personalidad. La educación en la diversidad debe trabajar por superar las desigualdades sociales y educacionales que viene caracterizando a muchas sociedades. Para lograr tales objetivos, no es posible solo con la voluntad política, es preciso además, realizar transformaciones sustantivas en los sistemas sociales, donde la educación juega un papel trascendental y surge la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de elevar el desempeño profesional como asesores y orientadores educacionales potenciando el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes y favoreciendo el desempeño creativo e innovador de los colectivos docentes y directivos ante los retos y desafíos que impone la inclusión educativa.

INTRODUCCIÓN:

La inclusión en el contexto educativo expresa la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Las prácticas inclusivas contribuyen a transformar las actitudes profesionales y sociales hacia la población con necesidades educativas especiales y sitúa al niño en el centro de la atención.

Este punto de vista fue apoyado por la Organización de las Naciones Unidas en 1993, donde se proclaman las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, con el fin de garantizar que esta población tenga los mismos derechos y deberes que los demás miembros de la sociedad. A finales del siglo XX se evidencia un avance más notable, ya que se pasa de la concepción de una “pedagogía terapéutica” basada en las discapacidades de la persona, a la Educación Especial basada, en las necesidades educativas especiales. También se transita de una educación segregada y restringida, a una educación especial amplia, con carácter integrador en un sistema ordinario, haciendo uso de un programa adaptado curricularmente según las necesidades de cada persona.

La atención a las personas con Necesidades Educativas (NEE) en Cuba es objeto de preocupación del gobierno y estado. Han transcurrido más de cuatro décadas de un incesante trabajo de la Educación Especial en la Cuba revolucionaria, cuyas reales posibilidades de realización están indisolublemente ligadas al triunfo liderado por Fidel Castro en enero de 1959 que permitió la creación y desarrollo de la dirección de educación especial en el Ministerio de Educación, y del importante, noble y humano sistema dedicado a la atención de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales el cual fue cimentado sobre bases científicas sólidas y una práctica que responde a un importante imperativo social que se sintetiza en el respeto pleno a la dignidad del hombre y una premisa incuestionable: todos los niños, adolescentes y jóvenes merecen ser educados para un presente y un futuro luminosos sin discriminación por condición alguna.

Educar en la diversidad, inmersos en un mundo global y complejo es una tarea difícil, que en primer orden se dirige a resolver el problema del

acceso de todos a la educación, requiere promover capacidades en todos a pesar de la eternidad de las diferencias entre ellos, implica organizar una educación que garantice calidad y equidad en condiciones de masividad , sin excluir a nadie, con un elevado sentido de justicia , humanismo y profesionalidad , es educar con la convicción de que la educación con una concepción histórico cultural decide en el desarrollo de la personalidad. La educación en la diversidad debe trabajar por superar las desigualdades sociales y educacionales que viene caracterizando a muchas sociedades.

Para lograr tales objetivos, no es posible solo con la voluntad política, es preciso además, realizar transformaciones sustantivas en los sistemas sociales, donde la educación juega un papel trascendental y surge la necesidad de formar un profesional en Pedagogía y Psicología, capaz de elevar el desempeño profesional como asesores y orientadores educacionales potenciando el desarrollo armónico de la personalidad de los estudiantes y favoreciendo el desempeño creativo e innovador de los colectivos docentes y directivos ante los retos y desafíos que impone la inclusión educativa.

Por lo que sùrgela necesidad de plantearnos algunas interrogantes:

¿Qué es la inclusión en el contexto educativo?

¿Cómo debe ser una escuela inclusiva?

¿A quiénes incluimos?

¿Qué rol desempeña el asesor psicopedagógico en el trabajo con directivos y colectivos docentes para la inclusión educativa?

REFERENCIAL TEÓRICO:

La inclusión en el contexto educativo reconoce el derecho que tenemos los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete nuestras diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales.

En opinión de Santiago Borges y Moraima Orozco: La inclusión desde su postura sociológica representa a su vez la integración a la vida comunitaria de

todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, actividad y condición socioeconómica, así como de su pensamiento o de cualquier otro aspecto que tienda a discriminar. (Borges y Orozco 2013)

A nivel internacional con respecto la educación Inclusiva la humanidad ha avanzado en acuerdos y compromisos internacionales que promueven la educación inclusiva, afirmándose el derecho de todos a educarse en la diversidad, con calidad y equidad. Seguidamente, estos grandes momentos:

- La Declaración Universal de los Derechos del Niño 20-11-1959. Establece la igualdad de derechos para todos los niños y niñas, sin excepción alguna. El eje es el niño y niña como persona, sus intereses y necesidades.
- Convención sobre los Derechos del Niño 02-09-1990 Reconoce que el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren su dignidad.
- Conferencia de Jomtiem, Declaración Mundial de Educación para Todos. 05-03-1990 aprueban el objetivo de la “Educación para todos en el año 2000”, así como prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje y el fomento de la equidad entre todos los seres humanos.
- Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas especiales: Acceso y Calidad. Salamanca 1994 Señala que todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, culturales o sociales.
- Foro consultivo internacional de Educación para todos, 2000 Reunión de balance de los logros obtenidos desde el año 1990. Se exige la atención a la diversidad y que sea asumida como un valor y como potencial para el desarrollo de la sociedad.

Nuestro país no se encuentra ajeno a esta problemática, atendiendo a los principios de la educación cubana que hacen referencia a una escuela abierta a la diversidad, desde hace varios años, la práctica de la educación inclusiva ha contribuido a intensificar las acciones conjuntas entre la

Educación Especial y el resto de las educaciones, para la atención a los escolares con necesidades educativas especiales incluidos en el sistema educativo. Con el objetivo de garantizar la calidad de la atención educativa que reciben los escolares con necesidades educativas especiales incluidos en los diferentes centros de la educación general. Como parte del trabajo que realiza el Ministerio de Educación en nuestro país en el año 2003 se circula la Instrucción Ministerial que recoge los procedimientos para la atención a los escolares con necesidades educativas especiales incluidos en los centros de educación general. Donde se expresa la siguiente: La inclusión educativa en Cuba es entendida como una concepción que reconoce el derecho de todos a una educación de calidad, independientemente de sus particularidades y características que condicionan las variabilidades en su desarrollo y que propicie su integración a la sociedad como individuos plenos en condiciones de poder disfrutar las posibilidades que ella ofrece y contribuir a su perfeccionamiento.

Por lo anteriormente expuesto debemos preguntarnos entonces *¿Cómo debe ser una escuela inclusiva?* La educación inclusiva es una aspiración y una necesidad de la escuela actual que debe tener como principio básico la implicación de todos, la aceptación mutua, lo que no se cumple espontáneamente, se enseña y se aprende, como parte de la vida. En una sociedad, comunidades, escuela, grupo y sujeto debe existir la capacidad de aceptación, convivencia, ayuda, tolerancia y el espíritu de superación.

“No existe la pedagogía del niño sordo o del niño ciego, no existe el método para enseñar a leer al niño con Síndrome de Down; un niño con discapacidad antes que nada es un niño, con 7, 8, 9 años y después tiene, entre otras cosas, una condición que es la discapacidad. Entre otras muchas, esta es una sola condición de su persona, pero no explica todo lo que es y todo lo que puede llegar a ser.” Blanco, R. (2004)

En este sentido es necesario que nuestras escuelas cumplan con determinados parámetros e indicadores, para lo cual nos apoyaremos en los criterios de Ainscow, M.2001, citado en Tlatemoani, No. 20-Diciembre 2015, el cual plantea que para tener *escuelas inclusivas se necesita:*

- 1- Contar con líderes que estimulen la interacción-aceptación.
- 2- Integrar una Didáctica de aprender a vivir con la Didáctica de las materias de estudio.
- 3- Promover la participación integral de todos los agentes educativos.
- 4- Organizar su trabajo técnico pedagógico en función de la atención a la diversidad y la participación de todos.
- 5- Estimular climas favorables para el aprendizaje. Lograr la estimulación de la motivación por el aprendizaje.
- 6- Promover el trabajo interdisciplinario e intersectorial para la solución a problemas educativos y para potenciar alumnos, docentes y la escuela.
- 7- Propiciar la participación de la familia a partir de una estrategia educativa para la misma.
- 8- Promover la participación de la comunidad y la integración de los alumnos a esta.

A lo planteado anteriormente se hace necesario agregar ciertos elementos que ayudan a complementar este objetivo que perseguimos de contar con escuelas diversas e inclusivas.

- En cada una de las aulas hay niños, niñas y adolescentes , de diferente procedencia, cultura, situación física o mental, idioma, etnia, etc.
- Los niños, niñas y adolescentes, discuten colectivamente, junto con sus profesores las normas de convivencia en el aula.
- El psicopedagogo debe visitar las aulas y asesorar al colectivo docente atendiendo a las necesidades que tienen los estudiantes.
- Los docentes realizan adecuaciones curriculares para cada niño, niña o adolescente.
- Promover espacios de interacción donde los docentes puedan transmitir la necesidad de la inclusión educativa.
- Orientar a las familias dotándolos de herramientas que le permitan potenciar el desarrollo de sus hijos e hijas.

- Eliminar los estereotipos y prejuicios de los padres y profesores, los cuales en cierta medida están dados por el desconocimiento de los criterios de la educación inclusiva y los beneficios de la misma o consideran que es muy difícil trabajar con niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, y que no están capacitados para ello.

Es válido entonces realizarnos la siguiente interrogante *¿A quiénes incluimos?* Nos incluimos todos, los alumnos, los docentes, los directivos, la familia, la comunidad, los medios de información y la sociedad en su conjunto. En la medida que desarrollemos esa capacidad de aceptación de nosotros mismos y de los demás, lo que permite plantear que la inclusión es un fenómeno social derivado de la educación misma.

La inclusión educativa es una aspiración y una necesidad de la escuela cubana actual donde desempeña un papel fundamental el **asesor psicopedagógico**. Esta labor por una educación inclusiva debe partir del ajuste permanente del modelo de escuela, lo que implica cambios de enfoques en los *directivos, los docentes*, la familia y en las relaciones entre los alumnos, además de un acercamiento real entre la escuela y la comunidad. De ahí la importancia de formar un psicopedagogo que sea capaz de asesorar a los implicados en el PEA de alumnos con NEE para la inclusión educativa.

La Carrera Pedagogía-Psicología pretende formar un psicopedagogo revolucionario, sensible, comprometido con el mejoramiento humano, con una cultura general e integral, que ocupe un lugar en instituciones de diferentes niveles educacionales, así como en otro tipo de centros, capacitado para el diseño, ejecución, control del proceso pedagógico desde el conocimiento psicológico de ser humano y las leyes que rigen el aprendizaje, que se vincule con proyectos formativos en distintos sectores de la sociedad, que dirija tareas de superación e investigación, a partir del análisis crítico de las Ciencias de la Educación. Para esto debe demostrar conocimiento de la política educacional y compromiso político con la labor que realiza, que se evidencie en una actitud transformadora, así como de autoperfeccionamiento que favorezca su crecimiento personal y profesional.

El proceso de formación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Especialidad Pedagogía-Psicología, tienen a diferencia del resto de los estudiantes de licenciaturas en educación, diversidad de misiones que cumplir en aras de su profesión por el propio contenido de su actividad, ello los obliga a formarse no solo para profesores sino como asesores, tutores y por qué no como una especie de consultor educacional, por supuesto sin restarle para nada a los conocimientos de la investigación y al dominio de las didácticas y otras asignaturas propias de su currículo, ello les dará la tónica propia de su perfil amplio para dar solución a problemas que se presentan a diario, por lo que se hace necesario la preparación de los mismos con estas metas en el devenir formativo que le dan los docentes.

La Dr.C. Olga Quintana plantea la importancia en todo lo referido de: la profesionalización del docente, es un aspecto fundamental para el desarrollo exitoso del proceso pedagógico en el que se desempeña. En este aspecto han profundizado varios autores como Aparicio F, González R. M., Sánchez Núñez J. A, profesores del Instituto de Ciencias de la Educación Universidad Politécnica de Madrid, todos coinciden en plantear que para lograr la profesionalización del docente es necesario un proceso planificado, de crecimiento y mejora en relación con el propio conocimiento, con las actitudes hacia el trabajo, con la institución, y buscando la interrelación entre las necesidades de desarrollo personal, las de desarrollo institucional y social, en lo que influye las asesorías y tutorías que va recibiendo en su formación, Por ello, González Maura V., considera que la profesionalidad del profesor debe estar dirigida al logro de profesionales altamente calificados que actúen como ciudadano responsables competentes y comprometidos con el desarrollo social.

Según la Dr.C. Olga Quintana se considera que el servicio de **asesoría** es un instrumento a utilizar por las personas que estén interesados y que facilite de forma ágil la preparación para obtener la eficiencia en el trabajo que desempeña. La asesoría es un **servicio de ayuda** con carácter **diferenciado**, puede contribuir a mejorar el rendimiento laboral y su orientación profesional, facilita la preparación cultural. El

asesoramiento hace posible que el proceso pedagógico sea **personalizado** y, por tanto, más eficaz.

Para asesorar pedagógicamente, se deben tener conocimientos sobre los enfoques actuales de la dirección, métodos y estilos de dirección, las características del líder, el sistema de dirección de que se trate. La Metodología para realizar la asesoría tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación del estado del conocimiento.
- Identificación de las necesidades actuales.
- Diseño de la propuesta de asesoría.
- Evaluación de los resultados.

Se evidencia por tanto que el *objeto fundamental de su formación* se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la **asesoría**, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial. Donde el *rol de los directores y colectivos docentes* de las instituciones educativas debe estar dirigido sobre la base de:

- Incorporar en su Proyecto Educativo institucional el enfoque inclusivo y asegurarse de cumplir con los indicadores de una escuela inclusiva.
- Saber comprender y aceptar.
- Concebir, dirigir y regular adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Poseer competencias para la dirección del proceso educativo en general y el proceso de enseñanza aprendizaje en particular: competencias didácticas.
- Saber distribuir tiempos y participación del alumnado.

- Saber ofrecer ayudas pedagógicas.
- Saber trabajar en grupo.

Hay que tener en cuenta que la forma en que la personalidad traduce la información que emana de las influencias educativas no depende solo de la importancia de uno u otro contenido, ni de su mayor o menor importancia, sino de la forma en que el docente la exprese.

Hoy ante la inclusión educativa como necesidad, la influencia no solo debe partir de lograr un sentido en cada alumno, que es lo esencial, pues el proceso educativo y el éxito que este tenga solo se dan en el interior de cada alumno. Es importante también que las influencias que planifica el docente lo haga de manera general pero esperando siempre una respuesta curricular individualizada.

En estas circunstancias, el sistema educativo cubano prevé la inclusión de alumnos con Necesidades Educativas Especiales a las aulas de la enseñanza general politécnica y laboral, lo que ha tenido un impacto en el propio sistema educativo y en la formación profesional de los involucrados en el proceso. Sin dudas, estas transformaciones redimensionan el papel de los psicopedagogos en su función de asesoría a docentes y directivos para potenciar su desempeño creativo e innovador en el proceso formativo de todos y cada uno de los estudiantes, por lo que es preciso una revisión exhaustiva de sus planes de formación y en consecuencia realizar propuestas de alternativas que favorezcan su desempeño profesional a la altura de las exigencias sociales.

Metodología: La realidad apunta que en el marco institucional de la Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca (UPR), específicamente en la carrera Pedagogía-Psicología este proceso se manifiesta descontextualizado, a partir de acciones que no logran integrar sus funciones y modo de actuación profesional con las transformaciones educativas que tienen lugar en dentro y fuera de nuestro país. Por lo anteriormente planteado se hizo necesaria la fundamentación de una concepción pedagógica del proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa, en concordancia con la definición anterior, concibe el proceso de forma consciente, sistémica,

sistemática e integrada, tanto curricular como extracurricularmente. Está dirigido al perfeccionamiento del proceso de formación de los estudiantes en su rol de asesor psicopedagógico, y asume fundamentos teóricos que permiten establecer sus relaciones esenciales, componentes, dimensiones, principios y etapas.

En esta Concepción Pedagógica está dado en la necesidad de que los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología durante su formación profesional sean capaces de ejecutar un proceso de asesoría a docentes y directivos que, mediante el empleo del método de la Consultoría, resuelva los problemas del proceso docente-educativo de forma creativa y autorregulada, y con ello promuevan el perfeccionamiento en las instituciones escolares.

-Objeto: Asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa.

-Objetivo: Contribuir a la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en la asesoría a docentes y directivos para la inclusión educativa, con la utilización del método de la consultoría, a través de la educación en el trabajo, potenciando la creatividad, el profesionalismo y el sentido de responsabilidad del psicopedagogo en su actividad generalizada: dirigir el proceso pedagógico.

-Contenido:

Sistema de conocimientos: Perfil del egresado y sus contextos de actuación. El modelo del profesional: Historia del objeto de la profesión y del papel del psicopedagogo en el mundo y Latinoamérica y el modelo que Cuba propone para su inserción en el ámbito educativo. Exigencias actuales de la psicopedagogía en la educación cubana. Problemas, habilidades y funciones, roles y límites profesionales. El plan de estudios de la carrera.

El proceso pedagógico escolar: características, principales problemas y propuestas de soluciones. El modelo pedagógico cubano generalidades y especificidades en los diferentes niveles educativos. El proceso pedagógico en la familia y la comunidad: características generales y especificidades de su dirección. El diagnóstico educativo. Carácter preventivo de la intervención pedagógica.

El surgimiento y desarrollo de la asesoría psicopedagógica en Cuba y el mundo. Su conceptualización. Objeto de estudio. Generalidades y particularidades como función del psicopedagogo. La consultoría como método de la asesoría psicopedagógica: visión general del proceso de consultoría, características personales y cualidades del consultor. Problemas profesionales que enfrenta el consultor psicopedagógico en la práctica educativa.

La dirección de alternativas de asesoría psicopedagógicas: La dirección del proceso pedagógico como concreción de la ciencia de la dirección. Particularidades de la dirección del proceso pedagógico. Variantes e invariantes de las habilidades de asesoría psicopedagógica: su conocimiento y modelación. El método de la consultoría en la asesoría a docentes y directivos para la inclusión educativa.

La inclusión en el contexto educativo: surgimiento y desarrollo a nivel nacional e internacional. Acuerdos y compromisos internacionales que promueven la educación inclusiva. Particularidades y especificidades de las escuelas inclusivas. Documentos oficiales, resoluciones y procedimientos que regulan el proceso de inclusión educativa en los diferentes niveles de educación en nuestro país. Rol de los directores y colectivos docentes en el proceso de inclusión educativa en las instituciones escolares. Importancia del papel del psicopedagogo en la asesoría a docentes y directivos para la inclusión educativa.

Sistema de habilidades: Las habilidades a formar en este proceso deben estar orientadas hacia el logro de la ejecución de un proceso formación del estudiante de la carrera Pedagogía–Psicología, en la asesoría a docentes y directivos para la inclusión educativa, con calidad que permita resolver los problemas del proceso pedagógico y con ello el dominio de la función de asesoría en correspondencia con el modelo del profesional. A partir del análisis efectuado anteriormente se proponen las siguientes: diagnosticar, fundamentar, modelar y dirigir. Estas habilidades fueron desplegadas anteriormente en esta investigación (Fig. 2).

Sistema de valores:

En el proceso de formación del licenciado en Pedagogía-Psicología, resultan inherentes un sistema de valores y de normas de relación que inciden en la educación de los aspectos volitivos, morales, estéticos y emocionales del futuro profesional, vale destacar:

- El amor a su labor, el ansia de saber, y el compromiso permanente con su perfeccionamiento, desde una perspectiva humanista.
- La amabilidad y el optimismo; la confianza en los seres humanos, en sus posibilidades.
- El respeto a la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad y la sensibilidad humana.
- La valoración de la importancia de los contenidos psicológicos y pedagógicos para su profesión, así como la apreciación que permite discernir la identidad de cada uno y sus vínculos necesarios.
- La humildad, discreción y honestidad científica.
- La osadía, valentía, audacia y la perseverancia como cualidades volitivas esenciales para tomar decisiones en situaciones inesperadas.
- El desarrollo de la autorregulación y el autocontrol, como condiciones esenciales para el desempeño profesional exitoso.
- La responsabilidad, aspecto imprescindible para el psicopedagogo, es importante durante el proceso de formación y para toda la vida profesional, garantiza el compromiso con la profesión y es fundamental para lograr la calidad del desempeño de sus funciones.

-Métodos: Se determina como método principal el método de la consultoría ya que contribuye a la sistematización de las acciones y operaciones que se integran en la ejecución de este. Además de poder emplearse otros métodos problémicos (conversación heurística, búsqueda parcial heurística, método investigativo).

-Medios: Textos en soporte digital e impresos; instrumentos y técnicas para la modelación de alternativas de asesoría psicopedagógica;

-Formas: Conferencias, seminarios, talleres, clases prácticas y actividades en la realidad educativa como parte la formación laboral e investigativa.

-Evaluación: Persigue comprobar el logro del objetivo. En la ejecución del proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía–Psicología, en la asesoría a docentes y directivos para la inclusión educativa, es fundamental la **evaluación sistemática:** a través de la observación al desempeño constante del estudiante, la cual debe considerar el resultado final de la asesoría (brindar ayuda y apoyo a directivos y colectivos docentes contribuyendo al perfeccionamiento de la escuela promoviendo la presencia, la participación y el rendimiento de todos los estudiantes), teniendo en cuenta el uso correcto del método de la consultoría y la ejecución de las acciones y operaciones en correspondencia con el mismo, elementos de obligatoria consideración en esta evaluación.

Puede realizarse en las diferentes actividades como seminarios, talleres y clases prácticas así como las actividades que desarrollan en el componente laboral e investigativo, donde el docente puede observar y además realizar preguntas orales en la medida que el estudiante realiza operaciones dentro de una acción, o varias acciones dentro de una habilidad, todo esto teniendo en cuenta que la realización de acciones sirve de base del conocimiento y, a la vez, es su resultado.

Evaluación parcial: dirigida a comprobar el logro de objetivos particulares, en este caso la solución de los problemas de la práctica educativa a través de la asesoría a docentes y directivos, en determinada asignatura o semestres del proceso de formación, donde el estudiante para ejecutar las habilidades profesionales de asesoría psicopedagógica tiene que integrar conocimientos, lo cual eleva la calidad de la misma.

Evaluación final: es la realizada al culminar cada año académico, en este caso para ejecutar las habilidades profesionales de asesoría psicopedagógica, tiene que emplear conocimientos y habilidades de varias áreas del proceso de formación, trayendo consigo implícita la integración de contenidos y el perfeccionamiento de esta función profesional, lo cual se mide a través de la calidad y puesta en práctica de sus tareas en la realidad educativa, en su rol de asesores de la dirección del proceso pedagógico.

En correspondencia con los fundamentos asumidos con anterioridad, este proceso de formación está dividido en tres etapas: **1ra etapa:** Acercamiento a la Asesoría como función profesional; **2da etapa:** Introducción de los contenidos de Asesoría Psicopedagógica; **3ra etapa:** Asimilación de los contenidos de la Asesoría Psicopedagógica; **4ta etapa:** Ejercitación y Sistematización de los contenidos de la Asesoría Psicopedagógica.

Los nexos establecidos entre una y otra etapa, la conformación de habilidades al interior de las mismas, la concreción tanto curricular como extracurricular que estas logran, y los valores de científicidad, responsabilidad profesional y creatividad que indistintamente se forman, evidencian una lógica sistémica en la formación inicial del psicopedagogo para la asesoría a docentes y directivos. Se logra así, sucesivamente, el tránsito desde un acercamiento teórico a la introducción y de esta a la asimilación, ejercitación y sistematización cerrando así el ciclo formativo.

RESULTADO:

La concepción pedagógica por sí sola no surte efectos si no se materializa en un espacio universitario concreto. Este es precisamente el cometido de la estrategia de implementación como aporte práctico de la investigación: materializar en la praxis educativa la concepción pedagógica a partir de los fundamentos asumidos. La estrategia proyecta la transformación del estado actual del proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa hasta el estado deseado.

El diseño de la estrategia que se propone se realiza teniendo en cuenta la participación de los actores principales del proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa: estudiantes y profesores de la de la carrera Pedagogía-Psicología.

I. Introducción

La estrategia proyecta la transformación del estado actual del proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa hasta el estado deseado.

Surge por la necesidad de implementar una Concepción pedagógica del proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa sistémica y contextualizada que garantice el dominio la asesoría

como función profesional. Su diseño parte de las ideas esenciales de la concepción a implementar, por lo que se fundamenta en:

- Las relaciones que se establecen entre modelo del profesional de Pedagogía-Psicología, la función de asesoría y las habilidades profesionales, dinamizada por el método de la consultoría.
- La sistematización e integración de acciones y operaciones con carácter relativo y secuenciado por etapas.
- Los principios que dinamizan la Concepción pedagógica propuesta.

Tomando en cuenta estos supuestos, se considera que la estrategia, puede constituir una vía efectiva para implementar la concepción que propone, en el marco del proceso de formación inicial de este profesional.

II. Diagnóstico para la instrumentación de la estrategia.

El diagnóstico en esta etapa de la investigación se dirige a la identificación de las fortalezas y debilidades que existen en relación con el proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para implementar la Concepción pedagógica que se propone a través de una estrategia.

Para lo anterior se realizó una entrevista grupal a los profesores de la carrera, así como a los estudiantes.

Como resultado del diagnóstico se reconocen las siguientes **fortalezas:**

- Necesidad de perfeccionar el proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa en aras de hacerlo sistémico y más eficiente.
- Se considera muy importante el desarrollo de una estrategia, estructurada en acciones estratégicas específicas, dirigidas a perfeccionar el proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa desde su dimensión curricular y capacitación de docentes.
- Motivación de los sujetos implicados en el proceso de formación por la estrategia elaborada y disposición para colaborar con su implementación.
- Apoyo de los directivos de la carrera Pedagogía-Psicología y la Facultad de Educación Infantil (FEI) para la implementación de la estrategia.

- El colectivo docente se encuentra conformado en un 90% de profesores Especialistas en Docencia en Psicopedagogía y graduados de la carrera Pedagogía-Psicología.

Como **debilidades** se precisan:

- No existe una preparación teórica-metodológica de los docentes que les permita dirigir un proceso de formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa sistémica y eficiente.
- El bajo nivel de conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes para la solución de problemas de la práctica educativa como parte de su función de asesoría a docentes y directivos.
- La insuficiente sistematicidad en el tratamiento de contenidos, métodos y formas de evaluar el desarrollo de habilidades profesionales de asesoría psicopedagógica así como la presencia de tareas modeladas en la asesoría de docentes y directivos, para la inclusión educativa.

III. Objetivo general de la estrategia:

Implementar en la práctica educativa, a través de acciones estratégicas específicas, la Concepción pedagógica del proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa, sustentada en las relaciones entre el modelo del profesional, la función de asesoría y las habilidades profesionales, dinamizada por el método de la consultoría, así como en la sistematización de acciones y operaciones secuenciadas y bajo la regulación de principios, como vía para lograr un proceso eficiente y sistémico que potencie el dominio de la asesoría como función profesional.

IV. Acciones Estratégicas Específicas:

Las *acciones estratégicas específicas* que se han concebido son las siguientes:

1. Diseño de la asignatura optativa Asesoría Psicopedagógica.
2. Capacitación al colectivo pedagógico de la Carrera Pedagogía-Psicología
3. Implementación de un sistema de actividades extracurriculares.

1. Diseño de la asignatura optativa Asesoría Psicopedagógica.

Esta acción tiene gran trascendencia curricular, partiendo de la tendencia internacional a concebir la Asesoría Psicopedagógica como disciplina e incluso carrera independiente de la Carrera Pedagogía-Psicología, como se

concibe en nuestro país. Su objetivo es: Diseñar el programa de la asignatura Asesoría Psicopedagógica en base a la concepción pedagógica de formación en la asesoría a docentes y directivos, para su implementación en la carrera de Pedagogía-Psicología en la UPR. Las operaciones para la consecución de este objetivo serían: 1. Diseñar el programa de Asesoría Psicopedagógica teniendo en cuenta las bases teóricas y fundamentos asumidos en la investigación); 2. Implementar el programa de Asesoría Psicopedagógica (a partir del sistema de trabajo metodológico del año académico); y 3. Validar el programa propuesto en correspondencia a los fundamentos del proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa.

2. Capacitación al colectivo pedagógico del departamento de Derecho.

La preparación del claustro de la carrera Pedagogía-Psicología para la implementación de la concepción pedagógica resulta esencial, teniendo en cuenta que los profesores son los principales responsables y directores del proceso; considerando además como premisa que: nadie enseña lo que no sabe. Por tanto, esta acción estratégica específica tiene carácter rector con relación al resto de las previstas en la estrategia.

El objetivo de esta acción consiste en: Capacitar al colectivo pedagógico del de la carrera Pedagogía-Psicología para que dirija el proceso formación en la asesoría a docentes y directivos, para la inclusión educativa en la UPR. Para ello se establecen como operaciones: 1. Diseñar un programa de capacitación al colectivo pedagógico (teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y los fundamentos asumidos); 2. Implementar el programa de capacitación al colectivo pedagógico; y 3. Validar el programa de capacitación al colectivo pedagógico.

3. Implementación de un sistema de actividades extracurriculares.

El perfeccionamiento del proceso desde la dimensión extracurricular es uno de los retos principales desde la ciencia pedagógica, pues muchas veces los procesos formativos aparecen potenciados solo en lo curricular. Por ende, el objetivo de esta acción es:

Implementar un sistema de actividades extracurriculares en la carrera Pedagogía-Psicología en la UPR, dirigidas a desarrollar en el estudiante las

habilidades profesionales de la función de asesoría psicopedagógica, necesarias para el ejercicio de la profesión. Las operaciones para su desarrollo son las siguientes: 1. Diseñar el sistema de acciones atendiendo a la dimensión extracurricular de la concepción; 2. Implementar el sistema de acciones extracurriculares en la carrera Pedagogía-Psicología; y 3. Validar el sistema de acciones en la práctica. Estas acciones extracurriculares se concretan, como propuesta inicial, de la siguiente forma:

Actividades	Responsables	Frecuencia temporal
Debates y reflexiones histórico-contemporáneos en torno a la Asesoría psicopedagógica en Cuba y el mundo.	Profesores y estudiantes.	Sistemática
Visita al proyecto APPI	Profesores y estudiantes.	Mensual
Intercambio con psicopedagogos, docentes y directivos en instituciones escolares.	Profesores, estudiantes y Jefa de carrera.	Trimestral
Encuentros de conocimientos entre sociedades científicas de asesoría psicopedagógica.	Profesores, PPAA y estudiantes	Trimestral
Jornadas Científicas.	Profesores y estudiantes.	Semestral
Concurso en psicopedagógica.	Asesoría Profesores, Jefa de carrera y PPAA.	Annual

En resumen, las tres acciones estratégicas específicas que se han diseñado, se estructuran a partir de un objetivo y de operaciones para cumplir con este. Todas ellas serán valoradas a partir de los indicadores diseñados para su evaluación.

V. Evaluación de la estrategia.

Para evaluar la estrategia hay que considerar los resultados de la aplicación de las acciones estratégicas específicas en función de los objetivos propuestos. Lo anterior se realiza teniendo en cuenta el comportamiento de los indicadores identificados para cada una de las acciones estratégicas específicas.

CONCLUSIONES:

-La sistematización de los referentes teóricos permitió comprobar la necesidad de elaborar nuevas concepciones del proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía - Psicología, en las que el sujeto sea participante activo, reflexivo y comprometido con su aprendizaje debe responder a nuevas concepciones, demanda un currículum que logre de manera sistemática el desarrollo de contenidos que se traduzcan en formas de sentir, pensar y actuar, frente a los problemas concretos que le plantea la vida social

-En la sociedad actual donde la educación sirve a la misma como mecanismo de preservación y desarrollo de la cultura y de las nuevas y viejas generaciones no basta con entender la necesidad de la inclusión, es imprescindible que la misma sea parte esencial de las políticas educacionales y que la escuela ejecute acciones concretas como el estudio mostrado en este trabajo como parte de proyectos educativos institucionales que favorezcan una educación de calidad para todos.

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez, C.M. (1996). Hacia una escuela de excelencia. Ciudad de La Habana, Editorial Academia.

Álvarez, C.M. (1999). La escuela en la vida. Ciudad de La Habana, Editorial Academia,.

Alvarez. C.M, y Sierra, V. (1997). La Universidad. Sus procesos y Evaluación Institucional. Monografía. ISPEJV. MES La Habana. Cuba.

Álvarez Rojo, V. (1994). Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica. Madrid: EOS.

Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco, R. (2004). Foro Educativo: Abramos paso a la educación inclusiva. OREALC – UNESCO. Lima.

Díaz T. (1998). Temas de Pedagogía y Didáctica, Monografía con fines docentes.

Figuroa González, E., González Abreu, J., & Góngora Trujillo, A. (2015). Educación Inclusiva: actualidad, necesidad y perspectiva. Un enfoque sobre

la problemática. Tlatemoani revista académica de investigación. Retrieved from revista.tlatemoani@uaslp.mx.

García A. (...) La Educación a Distancia de la Teoría a la Práctica, pág.19, Editorial Ariel SA.

Hurrutinier, P. (2009) La Universidad Cubana. Modelo de Formación. Editorial Universitaria del Ministerio de Educación, ISBN 978-959-16-0676-1; pág. 20.

Leontiev, A. N. (1981). Actividad, Conciencia, Personalidad. . La Habana.: Editorial "Pueblo y Educación"

López, M. (1989). Cómo enseñar a determinar lo esencial. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. p.35.69.

Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del profesional. Plan de estudio e carrera de Licenciatura en Educación, Pedagogía- Psicología.

Nieto Cano, José Miguel (2001). Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas; en Jesús Domingo Segovia (coord.) Asesoramiento al Centro Educativo. Colaboración y cambio en la institución. Barcelona: Octaedro. pp. 147-166.

Novoa López, María Caridad (2011). Retos en la formación inicial contemporánea de los psicopedagogos. Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol. 3, Nº 29; julio 2011.

Pérez, E. (2008). Proyecto: Integración Educativa de los Escolares con Necesidades Educativas Especiales. Holguín.

Quintana Castillo, Olga M y Alfonso Serafín, Alicia. Asesoría, consultoría y tutoría, tres categorías básicas en un Psicopedagogo. Artículo digitalizado, S/A.

Vázquez, E. M. & Vargas, M. A. (2008). El papel de la tutoría en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. [UNI-108] 6to. Congreso Internacional de Educación Superior. La Habana, Cuba. Febrero, 11-15.

Vigotsky, L. (1960). El desarrollo de las funciones psíquicas. Editorial "Academia de Ciencias.